



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN A RTVC

EN TRÁMITE

10L/PO/C-1478 De la Sra. diputada **D.^a Vidina Espino Ramírez**, del **GP Mixto**, sobre la convocatoria de los concursos para la designación del personal que desempeña la labor de la dirección de informativos de la radio y la televisión públicas, dirigida al Sr. administrador único de RTVC.

Página 1

PREGUNTA ORAL EN COMISIÓN A RTVC

EN TRÁMITE

10L/PO/C-1478 De la Sra. diputada **D.^a Vidina Espino Ramírez**, del **GP Mixto**, sobre la convocatoria de los concursos para la designación del personal que desempeña la labor de la dirección de informativos de la radio y la televisión públicas, dirigida al Sr. administrador único de RTVC.

(Registros de entrada núms. 7503 y 7681, de 8 y 10/9/2020, respectivamente).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 15 de septiembre de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.1.- De la Sra. diputada **D.^a Vidina Espino Ramírez**, del **GP Mixto**, sobre la convocatoria de los concursos para la designación del personal que desempeña la labor de la dirección de informativos de la radio y la televisión públicas, dirigida al Sr. administrador único de RTVC.

De conformidad con lo establecido en el artículo 201.1 y 2 del Reglamento de la Cámara, y valorada su oportunidad y urgencia, según lo previsto en el artículo 180.2, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante la Comisión de Control de Radiotelevisión Canaria.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al ente público de Radiotelevisión Canaria, al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de septiembre de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Vidina Espino Ramírez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 180 del reglamento de la cámara, formula la siguiente pregunta al administrador único de la radio televisión pública canaria, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Cuáles son los criterios de la convocatoria de los concursos para la designación del personal que desempeña la labor de la dirección de informativos de la radio y la televisión públicas?

Parlamento de Canarias, a 8 de septiembre de 2020.- LA PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Vidina Espino Ramírez.



Parlamento de Canarias